

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUSA SOCA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, D.M. el día veinte y seis de febrero del año dos mil quince a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Salinas N17-246 y Santiago, se reúnen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado, accionistas: Dña. Patarayuda Estela Andrea, propietario de 5%; Cuervo Padilla Dycen Gonzalo, propietario de 902% Y Pérez Transportes Washington Guillermo propietario de 5%.

Se encuentra también presente el Señor Jorge Gerardo Cadena Hidalgo, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los señores presentes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, y.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$1000, dividido en 1000 acciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside el Señor Jorge Gerardo Cadena Hidalgo y actúa como secretario la señora Dña. Patarayuda Estela Andrea en sus calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía, respectivamente.

Se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y comienza a la Junta General de Socios que han sido revisadas sus cifras con los que se cierran los Estados Financieros del año 2014 y que está de acuerdo con el Resultado reflejado al final del año.

La Junta una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros, también está de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances, y procede a dar la aprobación de los mismos, para así proceder con su presentación en los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En haber otros temas a tratar, el Presidente concede un momento de reposo para la redacción del acta.

2.- Por medio del Secretario se da lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los presentes. Una vez que se conoció el asunto único del orden del día, el Presidente concede un reposo para redactar el acta definitivo. Una vez redactado y leído, lo firman:

La tarde que termina a las once horas cuarenta minutos.



Sr. Jorge Ricardo Cadena Hidalgo
C.I. 17.269.099-1



Sr. Mario Rodríguez Espinoza
C.I. 17.264.070-1